

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

FONDOS ROTATORIOS		T	C	R	C
		T	P	B	A
		1	1	1	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los adelantos de fondos a las tesorerías jurisdiccionales, con carácter permanente a efectos de ser aplicados a determinados gastos, con arreglo a normas establecidas.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por los montos entregados para la constitución y para las ampliaciones de fondos rotatorios que se efectúen.			<ul style="list-style-type: none">• Por la devolución y disminución de los montos, correspondientes a los fondos rotatorios constituídos.		
<p><u>SALDO:</u> Deudor. Representa el monto en existencia de los fondos rotatorios vigentes.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none">1.1.1.4.1. <i>Fondos rotatorios de Administración Central</i>1.1.1.4.9. <i>Otros fondos rotatorios</i>					